

BOLETÍN HUMANITARIO

COLOMBIA

Crédito: Unidad para las Víctimas (UARIV)

Abril 2019

Número 76

EN ESTE NÚMERO

1. Colombia: entre el deterioro de situación humanitaria y la implementación del acuerdo de Paz
2. Preocupación por las violaciones a los DDHH e infracciones al DIH en Colombia
3. Crisis humanitaria y doble afectación en el Chocó

Persistencia de emergencias humanitarias en la frontera con Venezuela, Panamá, Ecuador y el Pacífico



Colombia: entre el deterioro de la situación humanitaria y la implementación del acuerdo de paz

El deterioro de la situación humanitaria en Colombia en los primeros cuatro meses de 2019 mantiene la tendencia que se viene evidenciando desde 2017-2018 y no se vislumbra alivio humanitario en el corto y mediano plazo. La atomización de grupos armados, posterior a la firma del acuerdo de paz con las FARC-EP, continúa siendo un riesgo para los civiles y generando impacto en comunidades que habitan las zonas más apartadas del país, con altos índices de pobreza y con menos desarrollo; estos grupos armados tienen presencia, control y accionar en zonas geoestratégicas, donde la ausencia del Estado ha propiciado la práctica de actividades ilícitas.

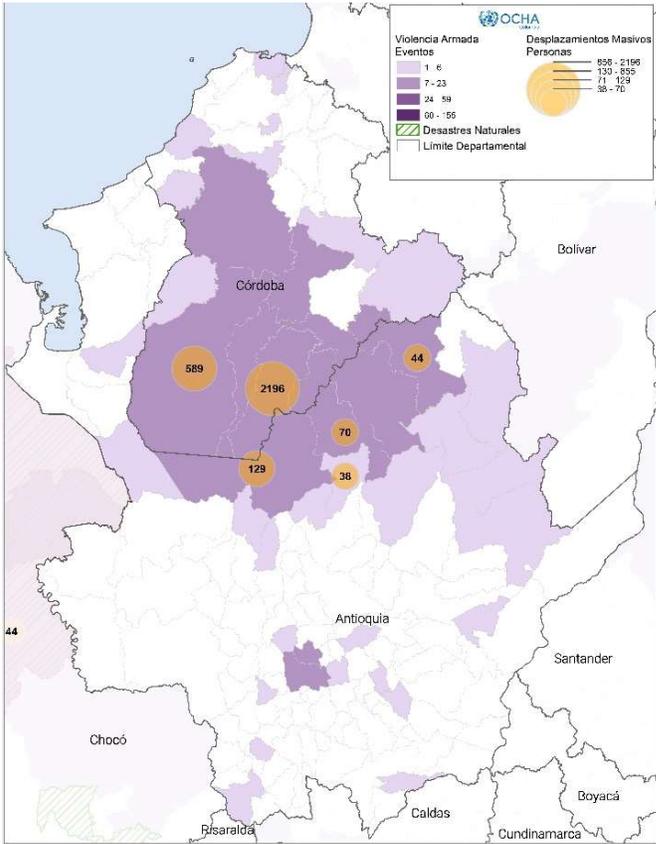
Según el monitoreo de OCHA, más de la mitad de las acciones armadas (67%) identificadas en 2019 corresponden a combates entre las Fuerzas Armadas y los diferentes grupos armados, enfrentamientos entre estos y acciones unilaterales incluso de grupos armados desconocidos; la mayoría coincide en zonas donde estos grupos tienen diferentes intereses económicos (cultivos ilícitos, actividades extractivas, territorios étnicos, restitución de tierras), entre otros factores. Es así como en las fronteras con Venezuela (Norte de Santander), Ecuador (Nariño), Panamá y en el Pacífico (Chocó, Cauca, Antioquia y Córdoba) se han concentrado la mayoría de las acciones armadas, nueva contaminación con minas antipersona (MAP), al igual que ataques y agresiones contra población y bienes civiles generando diversas emergencias humanitarias.

Emergencias humanitarias vs desborde de capacidades y dificultades en la respuesta

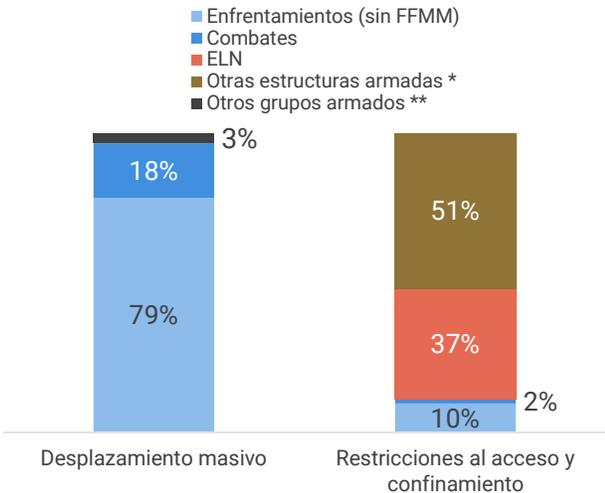
Según registros del sistema de información **Monitor** el cual se alimenta con apoyo de socios en terreno, entre enero y abril de 2019, en el marco de la violencia armada, se evidencia al menos 8.645 personas desplazadas en 29 eventos masivos; sigue preocupando la ocurrencia constante de este hecho victimizante y la falta de garantías de seguridad para la población afectada. En solo marzo y abril más de 6.000 personas se desplazaron en los departamentos de Córdoba, Antioquia y Nariño con graves necesidades en protección, albergue, educación y agua, saneamiento e higiene; en Córdoba, a pesar de las alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo, se presentó un desplazamiento masivo de gran magnitud con más de 2.000 personas afectadas¹ (no se registraban eventos de grandes proporciones desde 2013); esta situación refleja la persistencia de riesgos y expansión del impacto humanitario a zonas donde se pensaba había una estabilización.

La presencia militar en las zonas afectadas no es suficiente; en lugar de generar tranquilidad en las comunidades dados los escenarios con alta presencia de otros grupos armados, genera temor ante la posibilidad de quedar en medio del fuego cruzado por combates entre los grupos armados. En medio de este escenario y por las mismas causas, también se desencadenan restricciones a la movilidad en más de 88.991 personas, e incluso situaciones de confinamiento.

Emergencias humanitarias en Córdoba y Antioquia (Mar-Abr 2019)



Actores responsables de emergencias humanitarias: Ene-Abr 2019



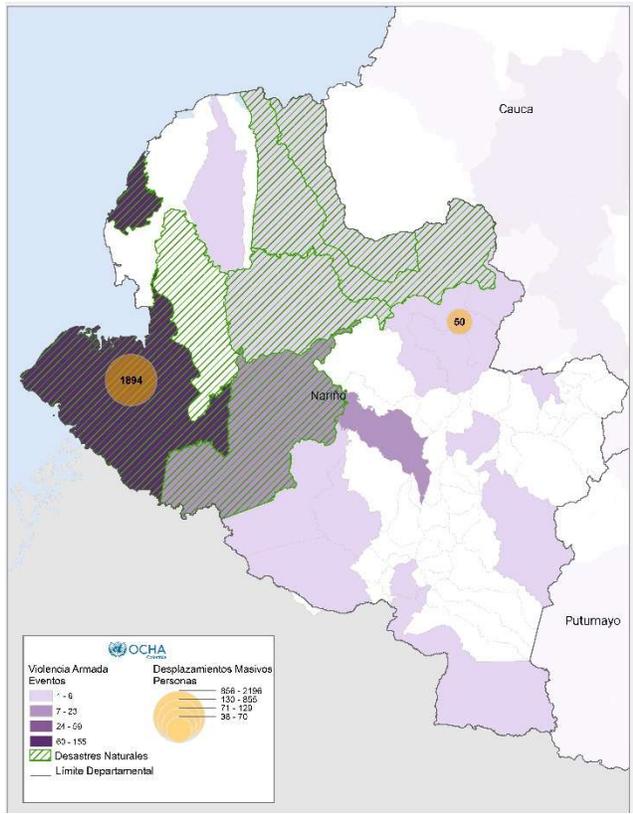
* Incluye: Caparrapos, Águilas Negras, Los Rastrojos, R9 y Los Pachecha
 ** Incluye: ELN (1%), Otras estructuras armadas (1%) y GAO (AGC/Clan del Golfo, 1%).

La respuesta inicial a las emergencias con alimentos, atención psicosocial y de salud, insumos para acceder a agua y su potabilización, además de kits educativos por parte de la institucionalidad local y organizaciones humanitarias, mitiga las necesidades urgentes a corto plazo. No obstante, hechos como el aumento de la contaminación con minas antipersona y amenazas contra población civil no propician las condiciones para el retorno de las personas desplazadas, donde muchas veces se compromete su integridad, son revictimizadas, o en su defecto permanecen en difíciles condiciones de habitabilidad por tiempo indefinido. Por esta razón la presencia, intervenciones con soluciones duraderas y acompañamiento del Estado es relevante, para cerrar estas brechas históricas.

También preocupa el incremento de los ataques y agresiones contra civiles como homicidios intencionales, atentados, heridas de civiles en acciones bélicas, tortura y violencia sexual, estos últimos con alto subregistro que invisibiliza la gravedad de las violaciones a los DD. HH que continúan presentándose en diferentes regiones.

¹ https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/170419_sitrep_no_1_puerto_libertador_vf.pdf

Emergencias humanitarias en Nariño (Mar-Abr 2019)



La doble afectación también se evidencia en otros departamentos de la región pacífica como Chocó y Cauca, este último en menor nivel. Departamentos como Nariño tienen además el reto de atención a población venezolana, quienes en su trayecto hacia Ecuador u otros países del sur del continente también se exponen a diferentes riesgos. Para responder a estas afectaciones, los Equipos Locales de Coordinación (ELC) y otros espacios institucionales en las zonas afectadas trabajan coordinadamente para complementar la respuesta del Estado, hacer seguimiento, apoyar y brindar asesoría para la preparación y respuesta de las comunidades.

La reconfiguración del conflicto armado en Colombia sigue dejando víctimas derivadas de emergencias masivas y eventos individuales, evidenciando la necesidad, hoy más que nunca, de prorrogar la vigencia de la *Ley de Víctimas* y así garantizar medidas de prevención, protección y reparación integral para éstas; de igual manera urge el acceso a derechos fundamentales, con unas condiciones mínimas de habitabilidad, y velar por una recuperación de sus medios de vida a mediano y largo plazo.

Los factores mencionados representan un desafío para los trabajadores humanitarios, quienes se enfrentan constantemente a dificultades físicas del terreno, riesgos de seguridad por el accionar de los grupos armados y consecuentes restricciones o interferencias en la implementación de sus actividades. A pesar de la coordinación de los organismos humanitarios con el Estado, y los esfuerzos de la institucionalidad nacional y local para la respuesta, muchas veces estos se ven desbordados por la baja capacidad presupuestal y logística para atender de manera integral todas las necesidades sectoriales desencadenadas; igualmente la recurrencia e impacto de estos eventos agravan los vacíos en la respuesta, particularmente a las comunidades ubicadas en zonas rurales apartadas, e incluso en zonas urbanas con altos índices de necesidades básicas insatisfechas.

Al mismo tiempo que se desencadenan estas emergencias, llama la atención el impacto humanitario significativo de la primera temporada de lluvias especialmente en la región pacífica. Muestra de ello es el departamento de Nariño, donde en abril más de 22.000 personas afrodescendientes (5.425 familias) que habitan zona rural y urbana de seis municipios (Barbacoas, El Charco, Maguí Payán, Roberto Payán, Santa Bárbara de Iscuandé y Tumaco) resultaron con diversas afectaciones derivadas de inundaciones causadas por el desbordamiento de los ríos Telembí, Iscuandé, Patía y Mira². Esta emergencia configuró una doble afectación³, ya que entre las personas afectadas hubo un número indeterminado de familias afectadas por eventos del conflicto, dada la presencia de grupos armados en la zona.

En la reconfiguración del conflicto, urge garantizar el acceso a derechos fundamentales con unas condiciones mínimas de habitabilidad, y recuperación de los medios de vida a mediano y largo plazo.

² <https://www.humanitarianresponse.info/en/operations/colombia/document/colombia-inundaciones-en-nari%C3%B1o-flash-update-no-1>
³ https://wiki.salahumanitaria.co/wiki/Doble_afectaci%C3%B3n

Preocupación por las violaciones a los DDHH e infracciones al DIH en Colombia

Diferentes alertas dan cuenta sobre la persistencia de riesgos en medio de la fragilidad jurídica y lenta implementación de los acuerdos de paz; el día a día del escenario humanitario en el país lo enmarca el aumento de los ataques contra la población civil, principalmente amenazas y homicidios de líderes, lideresas sociales y Defensores de DDHH. El reciente informe anual de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)⁴, entre diferentes temas advierte sobre el número de casos de homicidios de líderes sociales en Colombia, tras señalar que durante los primeros cuatro meses de 2019 se han registrado 51 casos.



Conmemoración del 17° aniversario de la masacre de Bojayá (Chocó).
Crédito: OCHA / Iván Acevedo

El más reciente informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Misión de verificación de la ONU⁵ en Colombia en relación con las garantías de seguridad destaca la preocupación por el homicidio de 12 ex miembros de las FARC-EP en el primer trimestre de 2019. No obstante, a pesar de reconocer las diferentes iniciativas para atender la inseguridad territorial y comunitaria, así como las medidas de prevención y protección promovidas por el Gobierno Nacional y otras entidades del Estado, se requiere más acciones concertadas y dotadas de más recursos, entre las instituciones públicas y las autoridades regionales y locales, en cooperación con la sociedad civil.

Por su parte, el Instituto Kroc publicó en su tercer informe de seguimiento al acuerdo de Paz⁶ que, la principal alerta sigue estando (como en los dos primeros informes) en las garantías de seguridad y protección de ex miembros de las FARC-EP, defensores/as de DD.HH., líderes/as sociales, particularmente aquellos vinculados con actividades de implementación del Acuerdo; otro factor que incide es el bajo nivel de avance de las medidas de prevención y protección consignadas en el mismo. También consideran preocupante el agravamiento de la situación humanitaria en comunidades de zonas priorizadas para la implementación que aún no son copadas por el Estado. Lo anterior se refleja en el aumento de desplazamientos, confinamiento, amenazas contra poblaciones, resiembra de MAP, y dinámicas de reclutamiento forzado, desaparición forzada, entre otras.

Los homicidios contra líderes y defensores de DD. HH. se dan en un contexto de estigmatización, principalmente en zonas rurales que se caracterizan por la falta de servicios sociales básicos adecuados, altos niveles de pobreza, la existencia de cultivos ilegales y la presencia de grupos armados

Otro tema de alerta para diferentes sectores se relaciona sobre el impacto de la violencia armada en mujeres, niños, niñas, jóvenes y adolescentes, especialmente en Norte de Santander. Reportes como el de la ONG venezolana Fundaredes⁷ emitido en abril de 2019 indican que, el 75 por ciento de los niños y adolescentes que dejan sus estudios en los estados fronterizos de Venezuela son reclutados por grupos armados (ELN, EPL y disidencias FARC-EP, entre otros) en Colombia, para que pasen a formar parte de sus actividades ilícitas.

⁴ <https://news.un.org/es/story/2019/05/1455752>

⁵ <https://colombia.unmissions.org/nota-de-prensa-informe-del-secretario-general-de-las-naciones-unidas-sobre-la-misi%C3%B3n-de-verificaci%C3%B3n> (cubre el período del 27 de diciembre de 2018 al 26 de marzo de 2019)

⁶ https://kroc.nd.edu/assets/316231/190410_informe_3.pdf (cubre el período de diciembre de 2016 a diciembre de 2018)

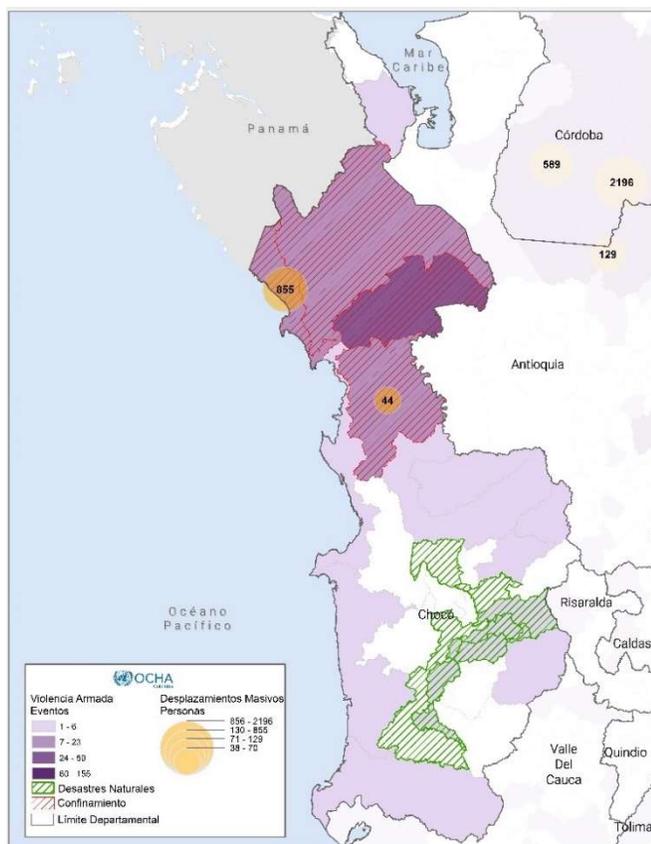
⁷ <https://www.fundaredes.org/2019/04/12/informe-fundaredes-2018/>

Según un informe de la Defensoría del Pueblo emitido en abril de 2019 sobre violencia basada en género en Colombia⁸, evidencia que las zonas de frontera se han convertido en un punto crítico donde la combinación de diferentes factores de riesgo como la presencia de grupos armados, el narcotráfico, la minería ilegal, el fenómeno de los flujos migratorios mixtos, entre otros, han generado un impacto desproporcionado en las mujeres manifestado en violencia sexual, prostitución forzada, extorsión, trata de personas y explotación sexual; estas nuevas dinámicas reflejan una clara afectación y riesgos para la población extranjera que llega al país, generando fenómenos de triple y/o múltiple afectación.

Crisis humanitaria y doble afectación en el Chocó

Por OCHA Colombia

Emergencias humanitarias en Chocó (Mar-Abr 2019)



El departamento del Chocó afronta una grave crisis humanitaria dadas las continuas violaciones a los Derechos Humanos (DD.HH.) y al Derecho Internacional Humanitario (DIH), como consecuencia del recurrente accionar por parte de los Grupos Armados Organizados (GAO) en los territorios y el vacío estatal hacia a las comunidades étnicas (afrocolombianas e indígenas), como sujetos colectivos de derechos amparados constitucionalmente.

La situación humanitaria del Chocó se ha visto enmarcada por una doble afectación subyacente de la reconfiguración del conflicto y violencia armada, y emergencias de gran magnitud causadas por eventos de desastres naturales de manera cíclica. A partir de la salida de las FARC-EP de los territorios que ocupaban (posterior a la firma de los acuerdos de paz), las acciones armadas perpetradas por los GAO identificados en el territorio como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y el grupo armado no estatal Ejército de Liberación Nacional (ELN), se reflejan en los enfrentamientos entre ambos grupos quienes se disputan el control territorial y social de los recursos (naturales y

Los combates de estos grupos armados con las Fuerzas Armadas originan graves hechos victimizantes, siendo más recurrentes los confinamientos y los desplazamientos, algunos derivados de homicidios y la alarmante contaminación con minas antipersona; estos hechos afectan principalmente a comunidades indígenas y afrocolombianas, quienes continúan siendo las más vulnerables y débiles por la falta de acceso, garantías de derechos y respuesta humanitaria por parte del Estado colombiano, aun contando con herramientas constitucionales y un documento garante como el *Acuerdo Humanitario YA para Chocó*⁹.

⁸ <http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Informe%20Defensorial-Violencias-Basadas-Genero-Discriminacion.pdf>

⁹ <http://colombiasinminas.org/wp-content/uploads/2017/08/Acuerdo-HUMANITARIO-YA-18-8-17.pdf>

Entre enero y abril de 2019 se han visto afectadas más de 6.700 personas por confinamiento en cuatro municipios (Bojayá, Carmen del Darién, Juradó y Riosucio)¹⁰ con graves necesidades, principalmente en los sectores de: protección, salud y seguridad alimentaria y nutricional. Otras acciones de violencia armada que desencadenan hechos victimizantes, se evidencian a través de ataques contra la población civil como amenazas y homicidios incluyendo a líderes sociales y defensores de DD. HH; además se registran aproximadamente 11 homicidios confirmados y 35 personas amenazadas, e incluso eventos donde civiles son utilizados como escudo (ver infografía Chocó Enero – Abril 2019)¹¹

AFECTADOS POR GRUPO POBLACIONAL



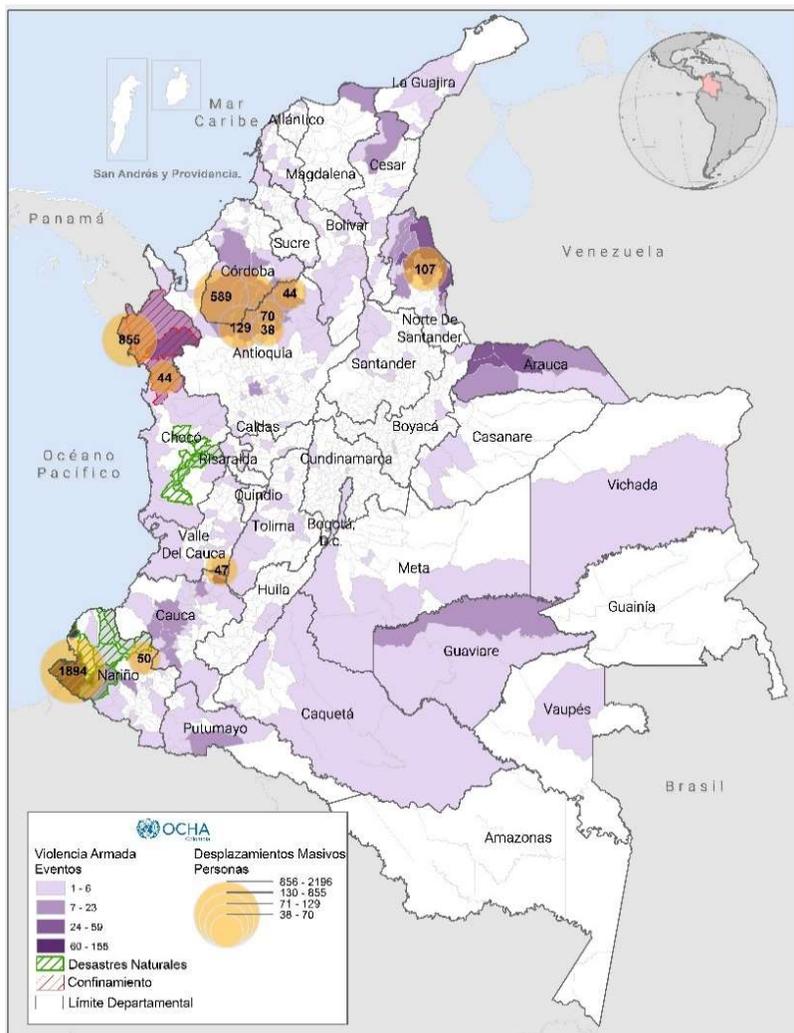
En materia de desastres naturales en 2019, el Chocó se ha visto fuertemente afectado por inundaciones derivadas del desbordamiento de cinco ríos principales en la región del San Juan (municipios de: Istmina, Andagoya, Condoto, Río Quito, Tadó, Cértegui y Río Iró), dejando a cerca de 30.874 personas damnificadas con necesidades dadas las afectaciones en sus medios de vida y sustento diario; entre las personas afectadas, también se identificaron al menos 3.609 niños, niñas y adolescentes quienes tuvieron restricciones para acceder a educación, además de otros riesgos.

Posterior a la ruptura de los diálogos de paz entre el Gobierno de Colombia y el ELN (2018), se evidencia un aumento significativo de las Fuerzas Militares y acciones de violencia armada por parte de este grupo armado no estatal en el departamento; caso similar presentan las AGC, quienes se han expandido en las regiones del Bajo y Medio Atrato, y las regiones del Alto, Medio y Bajo Baudó, con el único fin de ejercer control total en la población civil y en los corredores municipales y transfronterizos que hacen parte de sus intereses económicos (actividades como cultivos ilícitos, narcotráfico y minería ilegal). El panorama descrito, da cuenta de la preocupante situación, evidente crisis humanitaria y configuración de situaciones de doble afectación que están enfrentando principalmente las comunidades indígenas y afrocolombianas en el Chocó. Colombia enfrenta grandes desafíos para garantizar que la respuesta estatal sea más eficiente para las víctimas del conflicto y afectados por desastres naturales; al igual de asegurar que se cubran los vacíos estructurales que persisten en términos de necesidades básicas insatisfechas, hechos que afectan la sostenibilidad y supervivencia de muchas comunidades rurales y étnicas.

¹⁰ Monitor Humanitario, periodo enero-abril de 2019

¹¹ Disponible en: <https://bit.ly/2Xiw2NB>

Emergencias humanitarias en Colombia - Mar-Abr 2019



Para más información, favor contactar:

Sylvia Echeverry
echeverry@un.org
Tel. (+57-1) 6221100 Ext. 1104

Los boletines humanitarios de OCHA están en:

www.salahumanitaria.co |
www.unocha.org |
www.reliefweb.int

